

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 > trimestre
Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán á precios convencio-
nales, haciendo efectivo su importe
adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á
su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
Toda obra que se remita á esta redac-
cion, se anunciará gratis, publicándose
juicio crítico si se juzga conveniente

Gran Perfumería

de
Antonio Guillen Marin
ALICANTE, 16 MAYOR 16, ALICANTE.

En este acreditado Establecimiento se encuentra como siempre un magnífico surtido en jabones, pomadas, aceites, cosméticos, colonias, dentífricos en aguas, polvos y pastas, aguas para el tocador y la cabeza, polvos de arroz, extractos, brillantinas, diamantinas y tintes.

De estos he de recomendar sobre todos el *Agua Hamilton* por sus excelentes resultados y entrar en su composición: sustancias vegetales completamente inofensivas y la facilidad que hay para usarlas.

Además de estas especialidades hay buen surtido en objetos de fantasía propios para regalos.

Completo surtido en quincalla, bisutería, juguetería, mangüitería, ropa interior de lana y algodón para caballero, chalecos y camisetas interiores para señora y cuellos de piel.

Se confeccionan camisas y calzoncillos de encargo.

A. Guillen Marin.—Alicante, 16, Mayor, 16 Alicante.

A LOS COMERCIANTES
Y COSECHEROS DE VINOS.
10, Mayor, 10.

Alambiques y ebuliómetros salieron reformado, ebuliómetro maligna pequeño y gran modelo para la partida alcohólica del vino.

Anobarómetro luidart para el extracto seco del vino, pesa mostos, jarabes aguardientes, alcoómetros centisionales, pesa lejías, sales, ácidos, etcétera, etc., cajas postales para mandar muestras de vinos, y tasas de metal blanca para preservar los vinos.

Se ha recibido un completo surtido de gemelos para teatro última novedad, á precios reducidos, como tambien un variado surtido de cristales de Roca crom-glasse para anteojos, en armazones modernos de oro, doblé, plata, níquel, concha y acero en gafas y lentes, y muchos artículos que no se manifiestan.

Optica Francesa, Mayor, 10.

CORONAS FÚNEBRES.

En la tienda La Esperanza, Mayor 5, se acaba de recibir un gran surtido de pensamientos, flores de plumas y demás objetos propios para la confección de las mismas, las cuales se venden á precios muy arreglados.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España.

ALICANTE 23 OCTUBRE 1884

EN LA AUDIENCIA.

IV Y ÚLTIMO.

Por más que el final de nuestro anterior artículo en el que dábamos noticia de la sentencia que ha recaído en la causa que nos viene ocupando, parecia dar por terminada nuestra tarea, tanto más cuanto que la apología de la defensa hecha por nuestro querido amigo el Sr. Poveda podia verse sustanciada en el fallo absolutario dictado por el Tribunal para sus tres defendidos, no queremos privar á nuestros lectores del extracto del notabilísimo informe pronunciado por el Sr. Poveda, informe que, como todos los de tan inteligente juriconsulto, es modelo de oraciones foráneses y acabado ejemplar de muy esmerada dición, de no vulgares conocimientos jurídicos y de intencion profunda é incontrovertible lógica: que estas son las dotes que, como abogado, adornan al señor Poveda, y de ellas ha dado preciadas muestras en su último trabajo.

Cumplamos, pues, lo ofrecido y digamos algo acerca del

INFORME DEL SR. POVEDA.

No sin enviar una felicitacion cariñosísima á su colega el Sr. Beltran, defensor del Joaquin Aguilar, por su brillante informe, comenzó el Sr. Poveda por declarar muy profunda, extrañeza, viendo que el acusador privado Sr. Gironés, á pesar de que resultaba patentemente probado que solo una persona (Joaquin Aguilar) era responsable de la muerte del Juez municipal de Cox, Sr. Pic, y á pesar de que tal conclusion aparecia con harta claridad tanto en las diligencias del sumario como en las pruebas del juicio oral y público, no hubiera modificado el letrado de la acusacion privada las conclusiones de su escrito de calificación, y hubiese tenido valor bastante para pedir la pena de muerte, no solo contra Aguilar, sino tambien contra los tres defendidos, hermanos Lucas y Rives, á quienes perseguia el acusador privado por el supuesto delito de induccion, considerándolos co-autores del hecho: bien que la manera débil como habia formulado su solicitud y el ningun convencimiento que revelaban las palabras del acusador, daban á conocer, claramente, la falta de fé en la causa que defendia y la falta de esperanza, en que el fallo que habia de poner término á la contienda, fuera favorable á sus deseos.

Después de esta introduccion, dicha de un modo vehemente y enérgico, el Sr. Poveda, pasando á estudiar la causa de estar complicados en el delito

los hermanos Lucas y D. José Rives, no pudo hallar explicacion más satisfactoria, que en el antagonismo político que media entre las familias de los procesados y la de los Valeras, odio político que, en los pequeños lugares, suele ser causa de toda clase de iniquidades, de atropellos y de crímenes.

Para probar su aserto, el inteligente letrado no tuvo más que historiar el parentesco y amistades que median entre determinadas familias del pueblo de Cox, y, acudiendo á las declaraciones de los testigos, ver el modo cómo se habia conseguido arrancar del desdichado Aguilar, mediante la intervencion de un Teniente de la Guardia Civil y no pocas ofertas y amenazas, la declaracion de que para ejecutar la muerte de Pic habia sido inducido por los hermanos D. José y D. Antonio Lucas y por el amigo de estos D. José Rives.

De tal modo, se les incapacitaba para ejercer mando alguno en el pueblo, que era la aspiracion de los Valeras.

Y que tal induccion no habia existido—añadió el letrado—basta para probarlo, el exámen de las declaraciones de los dos únicos testigos que tal afirmaron, testigos que se contradicen á cada instante, testigos de amistad manifiesta con los Valera y de enemistad patente con los Lucas, testigos, en suma, de vida y costumbres, no muy arregladas, circunstancias todas que hacen harto sospechosas sus declaraciones para que el Tribunal les concediera crédito.

Acercos de un hecho bastante extraño, llamó la atencion de la Sala el Sr. Poveda: las declaraciones del Presbítero y del Vicario de Cox, señores Pacheco y Mirá, que tan luminosas hubieran podido ser para el Tribunal, resultaron ambiguas, vagas, indecisas, y hasta *los declarantes se negaron á jurar por Dios que era verdad lo que iban á decir...* ¡Cuánta fé tendrían en la verdad de sus declaraciones!...

El único argumento expuesto por el acusador Sr. Gironés de que todo Cox sabia que Aguilar habia sido inducido á cometer el crimen por los Lucas y Rives, fué reputado por el defensor con solo esta pregunta de gran valor lógico: ¿cuándo se formó la pública opinion en la villa de Cox, antes ó después de consumado el hecho?... Las pruebas practicadas nada han dicho de que antes del fatal acontecimiento, circulara por el pueblo ni el más ligero rumor señalando la induccion que por el acusador se perseguia.

Pero el Sr. Poveda no limitó á esto su defensa, y quiso admitir en hipótesis que fueran ciertos los consejos que los Valera suponian que Aguilar habia

recibido de los Lucas para atentar contra la vida de Pic, y aun en este caso demostraria que la induccion no habia existido en el sentido en que se halla penada en el Código, induccion que exige siempre una comunicacion necesaria entre el sujeto inductor y la persona inducida, y sobre todo un acuerdo previo entre la persona que por la superioridad de su carácter ó de su razon, consigue de otra que ejecute un crimen que ella no se decide á realizar.

En vano pretenderiamos seguir, punto por punto, el razonamiento severo y levantado del Sr. Poveda, acerca de la induccion, explanando una teoria sumamente digna de encomio, y formulando los caracteres que debe reunir la induccion para ser penada, á saber, carácter *especial ó concreto* al hecho de que se trate (cuya nota esencial no existe en el Consejo que se supuso dado á Aguilar por los Lucas y Rives), y carácter de *gravedad ó importancia* del inductor al inducido, suficiente para determinarlo á obrar.

Y probando el Sr. Poveda sus afirmaciones con casos concretos y decisiones del Supremo, entre ellas la especialísima en que tan alto Tribunal casó una Sentencia en que se consideraba autor de homicidio, al padre que presenciando la riña de su hijo con un tercero, le incitó con frases de ánimo á cometer aquel delito; y extendiéndose en luminosas consideraciones que nos seria difícil extraer en estos apuntes, dedujo de todo, que, pues D. Antonio y D. José Lucas y don José Rives, no habian ordenado á Joaquin Aguilar, porque carecian de autoridad para ello, ni habian ajustado la muerte de Pic, porque nada se ha probado que así lo acredite, pues era obvio que al ejecutarla Joaquin Aguilar, la llevó á cabo por su sola voluntad, y por tanto, que él exclusivamente debia prestar la culpa á que se hubiera hecho acreedor, el Tribunal debia declararlo así, absolviendo á los tres procesados por el supuesto delito de induccion, con lo cual, daría una prueba más de su justicia y de su profundo respeto á la Ley, que si es en todo caso, salvaguardia de las sociedades, tambien es la más segura garantía de la inocencia.

Tal fué el notabilísimo informe de nuestro querido amigo el distinguido abogado don Juan Poveda García, á quien sinceramente felicitamos por el triunfo que acaba de alcanzar consiguiendo la absolucion de sus tres defendidos, á quienes enviamos nuestros plácemes.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO
EN ALICANTE.

Bajo letales influencias, vive Alicante hace ya algunos años.

No hemos visto provincia más ferocemente destrozada, ni más desdichada.

Es muy malo, malísimo, el ser descuartizado vivo y enterrado vivo; pero es de lo peor, el pudrirse vivo.

Se trata de la formación del Ayuntamiento, y se desgarran con estúpida saña, todo noble deseo.

Se busca un fin moral para que los partidos dejen de ser patrimonio de éste ó el otro cacique, y rueda por la arena el cuerpo de los hombres de levantados propósitos y se dejan los dientes y las narices en el ensangrentado circo, en donde tan ruines pasiones batallan.

Aquí, se juega con todo lo respetable, todo se escarnece y vilipendia.

Con el cuerpo electoral, con la seguridad de las personas, con el sentimiento público, consintiendo esa especie de manifestaciones carlistas en pleno día; con la administración de los pueblos, dejándola á merced del más osado ó del mejor postor en la subasta de consumos. Se paga á los protegidos; cobran los de mejor sueldo, y al abandonar un cargo público que el elemento oficial les regaló, no les deben ni una peseta: en cambio, al que surte el pan á los establecimientos benéficos, y el proveedor de comestibles, y las pobres nodrizas, y los desgraciados enfermeros de los hospitales, á esos se les paga, no con miles de duros, sino con miles de falsas ofertas, dejando pendientes escandalosos débitos.

Y esto no concluye nunca, ni concluirá en algun tiempo, porque lo que es los conservadores, si alguien se ha creído que se van á ir, tranquilamente, se engañan de medio á medio.

Dírase que aquí hay quien tiene deseos de ver reproducidos los tiempos de la Roma imperial; pero de una manera tan deforme, tan raquítica y tan enclenque, que al comparar las figuras de una y otra época, nuestros Tácito y Suetonio de estos tiempos, más bien se parecen á los toscos muñecos que el popular *Cuadern* guardaba en cajas herméticamente cerradas.

Contemplamos hace poco tiempo escenas repugnantes en los salones de la Diputación, donde se arrojó de aquellos sitialos á los escasísimos partidarios de Santonja.

Mas tarde, hubo una especie de asonada, faltando poco para que á cachete limpio salieran del salon los conservadores de la Marina, arrojados por un gobernador sagastino.

Se presentan las nuevas elecciones, y por poco, van á la cárcel meses antes, los prohombres del partido, mientras otros protejen con el brillo que dá la ley, á elementos constitucionales, sin importarles un ardite las tristezas y desdichas de esta provincia.

Hoy, se forja ya el rayo, porque la tempestad se avecina y es preciso arrojarse contra los que tratan tan solo de preparar cambios profundos en la política.

No hay mas política que una: la de los 24,000 reales.

No hay mas administración que expulsar de su sitio á diez ó doce empleados y sustituirlos por otros nuevos quizás más ineptos; no apremiar á los pueblos de las montañas porque son nuestros amigos, y respetar á los de la marina, porque son nuestros enemigos.

Así es, que nos encontramos hoy con una lucha de titanes, solo para proveer la plaza de Administrador de los Establecimientos de Beneficencia y Hospital provincial.

Por una parte, la pretende un Diputado provincial; por otra, un pariente del señor Maestre desea tal cargo, á pesar de que por interes de administración, no es posible que se re-

suelva en este sentido; y tenemos un tercer en discordia, el Sr. D. Eduardo Minguilló, individuo del comité que sacó de apuros al Sr. Santonja, y que, en medio de tantas ambiciones, la opinión le señala menos aparatosamente que á otros, por los condiciones especiales de su carácter.

Así nos encontramos en víspera de reunirse el cuerpo provincial, con estas miserias y con estos cataclismos señalados para el porvenir de la desgraciada provincia de Alicante, en donde los prohombres del partido dominante no apetecen más que el medro personal y el lucro para sus parientes y paniaguados.

El Congreso internacional de los viticultores que debió de haberse abierto el día 21 del corriente mes en Turin, será uno de los más importantes de nuestra época.

Ya se anunció la salida de numerosos delegados franceses, pertenecientes á todas las regiones vinícolas. Debemos recomendar á los grandes productores de nuestro país que acudan á tomar parte en los debates muy importantes que tendrán lugar en la capital del Piemonte. La cuestión de la filoxera es tan grave, que todo el mundo debe prestar su atención al estudio de las soluciones, si existen.

Y las soluciones, solo los Congresos, son quienes pueden provocarlas.

Ya se vá haciendo luz sobre no permitir la entrada en el Cementerio.

La Junta de Sanidad, tan activa siempre, parece que ni vé, ni oye, y como el señor Gobernador, descansa ya sobre sus laureles gracias al buen estado de salud en que nos encontramos, miran estas cosas con indiferencia.

¡Y aún hay incautos que nos manifiestan que debemos empezar una campaña de precauciones para prevenirnos contra el mal verano que viene, cuando hoy mismo, á raiz de una intranquilidad perenne, suceden estas cosas!

Nuestro apreciable colega *La Union*, levanta el velo de lo que pasa dentro del Cementerio:

«Y la cosa es muy sencilla; tenemos noticia que la zanja general para depósito de cadáveres de pobres, ó sea *carne de cañón*, que diría el gran Napoleon, está inhabitable aún para los muertos, conteniendo como contiene gran cantidad de agua que no han podido extraer los hombres encargados de este servicio.

No conviene, pues, que el público se entere de estas y de otras cosas fáciles de evitar con cumplir la ley. ¿Qué previene ésta en lo tocante á zanjitas para cadáveres? ¿Qué profundidad deben tener los hoyos y qué espacio debe mediar de uno á otro cadáver? ¿Para qué publicó esta Alcaldía una comunicación al señor Abad de la Colegiata referente al asunto y edificación de nichos?

No queremos seguir preguntando, porque nadie ha de responder, y si lo hace no será probándonos que no existe motivo para la censura y la amarga queja de todo cristiano.»

La Liga de contribuyentes de Málaga ha elevado una exposición al gobierno, pidiendo la derogación de varios títulos de las ordenanzas de correos de 1794, y que se declare no penable el hecho de enviar á mano una carta cerrada sin timbre, dentro de

una población ó entre poblaciones distintas, sin que esto suponga sea lícito organizar empresas postales en frente de la Administración de Correos.

Segun dice un diario de Almería, el juzgado de aquel partido exige diez mil duros de fianza provisional al sacerdote preso por un muy grave delito, de que se habló hace unos días. Parece que se trata de un homicidio.

Y sin embargo, ese ministro del Señor predicaría con acento de convicción, el precepto divino de ¡No matarás!

Buen ejemplo!

El día 31 del presente mes, espira el plazo para la entrega de composiciones con destino al *Certámen* científico-literario de la *Sociedad Económica de Amigos del País* de esta capital, segun el *Cartel* publicado en Mayo último.

Hoy mismo quedarán levantados los cordones de Novelda y Monforte.

Congratulémonos por esta satisfactoria noticia.

Ayer tarde regresó al puerto, el cañonero *Paz*.

El día 3 del próximo Noviembre, á las 12 de la mañana, se reunirá la Diputación para el exámen de actas y despacho de asuntos pendientes.

El jóven D. Vicente Botella y Torremocha, nombrado escribiente de la Sucursal del Baucó de España en Córdoba, para donde debió haber salido anteayer, ha recibido orden para quedar en esta Sucursal desempeñando igual cargo.

Felicítámosle por su traslado.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil, convocando á la Diputación Provincial para el día 3 de Noviembre próximo.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión Provincial en los días 3 de Setiembre, y 1.º, 6 y 7 del presente mes.

Edicto de la misma dependencia, fijando los precios que deberán servir para liquidar los suministros hechos por los pueblos á fuerzas del ejército y guardia civil en el presente mes.

Otro idem, del Batallón Reserva de Alicante, publicando una relación de individuos á quienes se les cita para entregarles sus abonos definitivos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 21 de Octubre 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La noticia que anticipé á V. del próximo regreso del Capitan general de Cuba, Sr. Castillo, la confirman los periódicos de la mañana. Ya sabe V. lo que ésta autoridad venia haciendo para hacer menos sensible la situación de los gefes y oficiales de aquel ejército y las repetidas escitaciones que habia dirigido al Gobierno para que se dignara acudir al remedio de aquellas necesidades, ó en otro caso, se tuviera como anunciada su dimisión, por que exhaustos de re-

curios como estaban, nada podia hacer en el cumplimiento de su deber, que fuese satisfactorio. En tal situación el ministerio parece que contestó lo que creyó conveniente dejando en libertad de obrar al Sr. Castillo por lo que respecta al renuncia que habia anunciado y este insistió en su propósito. En este estado las cosas, el gobierno telegrafó al Sr. Fajardo ofreciéndole la capitánía general de nuestra grande antilla y habiendo contestado afirmativamente al día siguiente que recibió el telegrama, el ministerio resolvió de plano la cuestión telegrafando enseguida al Sr. Castillo que su dimisión habia sido aceptada.

Hoy se hablaba del general Reina, para suceder á Fajardo en el mando superior de Puerto Rico. Esto, pues, se ha dicho en círculos oficiales y por personas que deben estar bien informadas. El Sr. Castillo espera á su sucesor para darle posesion y embarcarse enseguida para la Península. El general señor Quesada que no hace mucho tiempo manifestó á cierto y elevadísimo personaje, sus deseos de ocupar tan alto puesto en la isla de Cuba, se ha visto obligado á desistir de ello, por ahora, por motivos de consideración para el partido en que milita, pues no estando como está en la mejor inteligencia con el Ministro de Ultramar, su nombramiento de capitan general de esta isla, habria precipitado una modificación parcial en el gabinete, que el Sr. Cánovas y otros de sus colegas son los primeros en rechazar hasta la más pequeña crisis, por las consecuencias que pudiera tener, dadas las circunstancias del momento. Así, al menos, se espresan amigos del señor Quesada, como para explicar el que éste prescindiera de sus deseos.

A última hora el salon de conferencias del Congreso, ha estado bastante concurrido.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

UN ADIOS.—

Hay esperanzas de arreglo y hay ambiciones sin tasa, porque hay en la presidencia quien quiere meter la pata. Nosotros hemos de ver disputarse la tajada y luchar como Caínes por mor no más de la... patria. Ciudadanos: buen provecho y no andarse por las ramas, porque el sol que hoy os calienta, puede nublarse mañana y ¡ay! si en la Última hora, la vuestra á anunciar llegara, bien podeis dar un adios al poder y á la pitanza.

¡NI LAS RANAS!—Como peces en el agua, como ranas en un estanque, como algas en el mar, como arena en el río, así estamos nosotros. ¿Qué conmoción, qué desequilibrio, qué fenómeno extraordinario ha ocurrido de tejas arriba para que éste terreno castigado repetidamente por funesta sequía se haya convertido en provincia asturiana?

No lo sabemos; pero ello es que en muchos años no hemos presenciado espectáculo semejante. En cuanto se desprenden algunas gotas de las nubes, sobreviene en el acto un chaparrón abundante que nos inunda calles, plazas y paseos.

Anteanoche, estuvo lloviendo desde muy temprano, con una insistencia solo

comparable á las lluvias torrenciales que descargan sobre ciertas zonas del globo, no terminando la caída de agua hasta las diez de la mañana de ayer, repitiéndose el aguacero á la una, que duraba cerrada ya la noche.

Lástima es en verdad, que no tengamos otro pantano que llenar.

Gracias á Dios que oímos decir una vez á los labradores, que están hartos de agual

TRISTE MUERTE.—En Alcoy se cayó desde el piso alto de una fábrica de papel, sita en el Molinar, un muchacho de 10 años de edad, llamado Antonio Perez Cortés. En su caída, que no se sabe cómo se produjo, fué á parar la infeliz criatura sobre el eje de la rueda hidráulica que trasmite el movimiento á los artefactos, sin que apesar de haber parado con toda la prontitud posible dicha rueda, pudiera evitarse al muchacho una muerte desastrosa.

Por disposición del Juzgado, el cadáver fué conducido al Hospital, donde al practicársele la autopsia, se vió que tenia completamente machacada toda la region media de su cuerpo.

PRUDENTE PRECAUCION.—Recomendamos al honorable cuerpo diplomático español acreditado en las capitales de naciones extranjeras, que observe la etiqueta de los japoneses cuando regresan á su patria.

Cuenta un periódico francés, que dos plenipotenciarios del Japon residentes en París, cesaron (en dos épocas muy distintas entre sí) en sus cargos y regresaron á sus pais natal. Cuando llegaron al puerto de embarque, remitieron á bordo del buque conductor, entre su equipage, dos bultos raros. Uno, era una caja larga y el otro una pequeña y de fácil manejo, pero recomendadas al capitán.

El contenido de ambas cajas, se componia de un rico fñetro tapizados en su interior con cojinetes de terciopelo y finos adornos, el testamento en regla, las pomadas, aceites y yerbas aromáticas y los útiles necesarios para el embalsamamiento de cadáveres.

El primer embajador, que era general, murió durante la travesia, y la oficialidad del buque cumplió las disposiciones testamentarias, llevando el cadáver embalsamado hasta Yedo.

Y el segundo diplomático llegó sano y salvo á su destino.

Semejante costumbre obedece sin duda al amor patrio de los japoneses y al miedo que tienen de ser sepultados en el mar.

POR FIN...—La fecha del 25 del presente mes, es la marcada para que dejen de correrse vacas por las calles de Alicante.

Así se nos dijo ayer, asegurándonos que la primera autoridad de la provincia ha comprendido que ya es hora de que esta diversion concluya.

MAS VIGILANCIA—Seria conveniente que el señor Alcalde mandase vigilar el paseo de los Mártires, pues á todas horas hay un enjambre de chiquillos que se entretienen tirando los dátiles á pedradas, con peligro, al mismo tiempo, de los transeuntes.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy jueves no hay funcion. Mañana viernes tendrá lugar la primera funcion de moda, poniéndose en escena el magnífico drama en tres actos «L' Hereu» y la bonita zarzuela «El lucero del alba.»

MUCHO CUIDADO.—No se trata de los enormes baches que existen en la abandonada calle de Maldonado, ni de los barrancos á granel, ni el que los transeuntes se rompan el bautismo, esto es pecata minuta, lo que es preciso evitar, que no sorprendan alguno por la noche y le den un susto mayúsculo, porque dentro de las cuevas que se han formado en la calle, efecto de las continuadas lluvias, puede aparecer una partida de hombres armados porque hay sitio para muchos.

Ahora el que quiera componer la calle, que la componga, nosotros no hacemos otra cosa que dar la voz de alerta.

COMISION.—Se admiten comisiones de libros.

AVISO.—Se vende un magnífico perro de Terranova.

Darán razon en la calle de San Fernando, núm. 7, piso tercero.

ELIXIR PRESERVATIVO DEL CÓLERA.—El que mejores resultados ha dado en Filipinas, usandolo como preservativo no se ha dado el caso de ser atacada persona alguna y como curativo, ha salvado á miles de enfermos.

Pídase mi folleto que se dá gratis.

Se vende en Valencia, Botica del Doctor Clemente, calle de San Vicente número 161, (frente á la de Padilla). Sres. D. Blas Cuesta é Hijos, drogueria de de S. Antonio,

Barcelona: D. Vicente Ferrer y C.ª y Sres. Saforcada Ferrer y Compañia.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristobal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso, Giner y Monllor. Altea; Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Aliaga. Pego: Pascual. Torrevieja: Sanchez. Villena: Sr. G. Estasio, sucesor Carrasco.

SECCION LOCAL.

Distrito Universitario de Valencia.

Instituto Provincial

DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALICANTE.

Habiendo cesado las causas que motivaron la suspension de la matrícula en este Instituto con fecha 6 de Setiembre último, de acuerdo con el Sr. Gobernador civil de la provincia estará abierta dicha matrícula desde el día 1.º hasta el 15 inclusive del próximo Noviembre, en cuyo plazo se verificaran los exámenes extraordinarios, efectuándose la apertura del curso académico el 16 del mismo mes.

Alicante 20 Octubre de 1884.—El Director, Manuel Senante.

CONSEJOS PARA TODOS

Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada dia recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio: En honra de la verdad y para aliento de los desdichados que buscan alivio o sus sufrimientos, me complace en hacer públicos los maravillosos efectos que he obtenido por el empleo de su Rob depurativo.

Por siete años seguidos estuve padeciendo cruelmente de unas llagas herpéticas que me cogian ámbas piernas y el rostro entero, sin obtener alivio por ninguna medicacion, por más que me prestase á todos los remedios imaginables. Ya me tenian insinuado que nunca habia de sanar.

En Noviembre último (el dia 20) principié á usar el Rob Lechaux juntamente con la Pomada anti herpética y hoy ya no tengo mal ninguno, estoy completamente curada. Por mera precaucion seguiré tomándolo hasta que concluya la primavera.

Doy á V. un millon de gracias ea mi nombre como en el de mis hijos.—Juana Richet, (Aldea del camino de la vida.)

LA CONSTANTE.

Sociedad anónima de traida de aguas potables de Torremanzanas á Alicante.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Por acuerdo del mismo, y segun dispone la Base 6.ª de la escritura de fundacion, los Sres. Accionistas se servirán hacer efectivo el importe del 4.º dividendo de sus respectivas acciones, en el domicilio del Sr. Tesorero de la Sociedad, calle Gravina número 14, en los diez dias siguientes al 25 del actual.

En poder del referido Sr. Tesorero se hallan los títulos cuyos interesados podran recoger los que les pertenezcan al efectuar el pago del antedicho 4.º y último dividendo.

Alicante 16 Octubre de 1884.—El Secretario Contador, Joaquín Perez.

ANUNCIOS.

FARMACIA DE SEBASTIÁ, Princesa, 10.

Jarabe de la denticion, fórmula del Doctor Delabarre.

Son tan conocidos los buenos efectos de este jarabe que habrá muy pocos facultativos, que no lo hayan usado con feliz éxito, para facilitar la denticion de las criaturas y tan suave que basta frotar las encías para conseguir el objeto que se desea.

LOS vómitos incohercibles del embaraço, náuseas, mareos, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrijen con el uso del Citrato granular efervescente al

cério preparado por Millá, farmacéutico en Denia.

Unico depósito en Alicante, farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, frente al paseo de Mendez Nuñez,

PANACEA DE BENET,

PARA FACILITAR

el babeo y la denticion de los niños.

Esta preparacion de agradable aspecto y grato sabor, la hace de fácil administracion á los niños, quienes refractarios á tomar medicamento al guno toman éste hasta con placer, produciendo maravillosos resultados en todas las enfermedades de los órganos digestivos que tan comunes y peligrosas son en el período de la denticion.

Se vende en la farmacia del autor, Mayor, 4, 1.50 frasco con su instruccion.

IMPORTANTE

PILEPSIA

Espasmos eclampsia y neurosis se curan radicalmente con mi método. Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa.

Tratamiento por correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de primera clase, para mérito eminente.

PARIS.—6, Place du Trone, 6.

GRAN REALIZACION DE ÓPTICA

solo por 15 dias,

Pasaje de Amérigo: Alicante.

Mr. Cours hace saber á todos sus parroquianos y al público en general, que habiendo concluido la contrata del local que ha ocupado todo lo que vá del año, pues se ausenta de ésta solo por 3 meses, pues el público que necesite surtirse en artículos superiores y baratos puede acudir y aprovechar estos últimos dias de gran realizacion, así mismo para que muchas personas no se hallen precisadas durante estos tres meses de ausencia y no tengan que sufrir ciertos perjuicios tanto sobre el inapreciable órgano de la vista como en sus intereses en los precios exorbitantes á que han sido obligado á sucumbir en otras ocasiones, pues no perder la ocasion. Pasaje de Amérigo,

AL LENTE DE PARIS.

Ultimos 15 dias.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Cacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas | Bujias. |
| Cuchillos | Hules |
| Tenedores. | Piumeros |
| Cucharones | Anteojos |
| Navajas. | Petacas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De cañonigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estañó superior Bandera y Cordero. Laton en planchas, varicª números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes superior para certar cristales

A LOS CARPINTEFOS, HERREROS y demás oficios.

- | | |
|--------------|-------------------|
| Azuclas | Serruches. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas | Ficheros. |
| Cepillos. | Trinadores. |
| Junteras. | Trinángulos. |
| Guillames. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiquis. |
| Alicates. | Formones |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Roblones. |
| Limas. | Escuadras. |
| Escofinas. | Cuchillo. |
| Sierras. | Destornilladores. |

SECCION DE ANUNCIOS.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Alicante: D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17 y D. J. C. Beido plaza de Isabel II.

LAS INFALIBLES.

Píldoras Febrífugas



Tónico-reconstituyentes

J. Rodríguez Hernández,

FARMACÉUTICO,
Calle Mayor, núm. 22.—ALICANTE.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Premiadas con diploma de honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Viuda de Rodríguez Hernández.—En Alcoy, Monllor.—En Denia, Millá.—En Novelda, Dabó.—En Orihuela, Viuda de Lopez.—En Torrevieja, Brú y en Villena, García Estasio.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico;

No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles;

No tiene sabor ni acción sobre la dentadura;

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.

N.º — Rechúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14, y en todas las buenas Farmacias del mundo.



FRANCISCO GARCIA TORREGROSA,

VIDRIERO.
Plaza de la Constitución núm. 11.—Alicante.

Vidrios planos; fabricación de Soumiers, sistema americano y Cates de rejilla metálica.

En este nuevo establecimiento, cuyo dueño es harto conocido del distinguido público alicantino, se hallará un completo surtido de Vidrios planos, en todas dimensiones, de las mejores fábricas del extranjero, encargándose tambien de su colocación operarios inteligentes que dependen de esta casa.

Del mismo modo, ofrece al público la fabricación de Soumiers, de todas medidas, para toda clase de camas, con notabilísima rebaja de precios; así como Cates de rejilla metálica y alambrados, para cercados, claraboyas, ventanas, pajareras, palomares, etc., etc., á precios sumamente económicos.

11, Plaza de la Constitución, 11.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

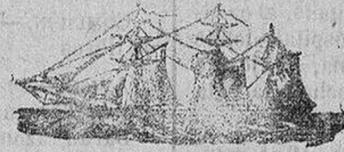
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa, y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
n Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU L'AFFECTEUR

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almería y Málaga. Se admite vino para Paris en combinación con los ferro-carriles franceses. Consignataria: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ESTÓMAGO.

Referente á las enfermedades de este órgano, hemos leído esta importante carta:

Tarragona 23 setiembre 1880.

Sr. D. J. Andrés y Fabiá Valencia.
"Muy señor mio: No sé si habrá notado V. que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellon, ha hecho algun consumo de su «Purgante ó refresco gaseoso tónico-purgativo con hierro.» Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo; pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconsejé su uso á un desgraciado que estaba próximo al sepulcro, y que hoy, bueno y sano ya, no sabe cómo agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Troyas, ordenanza de Comunicaciones en Vinaroz, donde ha estado empleado hasta ha e poco, y hoy, habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aquí ofrezco á Vd. mis respetos como telegrafista y como pistor al oleo.

«Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibo su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis, manifestándole además que un enfermo muy crónico ha gastado solo una caja de su medicina para curarle, ha sta el extremo de que de nada se resiente, habiendo tomado momentos antes de determinar la fermentación quedando perfectamente bueno y prestando el servicio de peaton de Vinaroz á San Jorge y Rosell, con doce horas de marcha todos los dias.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á Vd. atreviéndome á decirle que si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, sólo este medicamento le seria administrado, ya que mi confianza en él es tal, que dudo pueda existir ninguna otra preparación que mantenga en tan buen estado el estómago, y el vientre, ni que lo cure tan rápidamente, aun cuando no se encuen afectados. Yo, además de emplearlo, como he dicho ya, para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.

Deseando merecer de la amistad de Vd., me atrevo á suplicarle que acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Carlos Stuart.

Se vende á 6 reales la caja, en las mejores farmacias de Alicante; y se pide «Purgante de Andrés y Fabiá.»



Enfermedades Contagiosas

recientes ó inveteradas, ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL (Empiomas, Eczema, Herpes, Lepra, etc.) y las demás afecciones que resultan de los vicios de la Sangre, Ulceras, Glándulas, Reumatismos, Ulceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Comas, Exostosis ó Carie de los Huesos, Impotencia y todos los accidentes sífilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios. CURACION CIERTA Y RADICAL de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

BISCUITS DE OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris.
Los únicos autorizados por el Gobierno Francés.
Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.

RECOMPENSA NACIONAL de 24,000

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energético DEPURATIVO conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos títulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.

DEPOSITO GENERAL: 62, CALLE DE RIVOLI, PARIS

Un Folleto relativo á estas enfermedades acompaña cada caja.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Señora Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor, 22.

A los Médicos.

No hay desinfectante mejor QUE EL

CONTRA MICROBIOS EDLARRUTI

que destruye los de la fiebre amarilla, tifus, viruela, difteria, cólera y toda clase de enfermedades sospechosas.

Éxito continuo en España y en el extranjero por cuantos médicos le han usado. Este preparado, conocido en España, con el nombre de preservativo del cólera, lo es tambien de las demás dolencias dichas, por tener un acción especial contra toda clase de microbios

De venta en esta capital, Farmacia del Doctor Gadea; al por mayor, Melchor García, Tetuan 15: Madrid.